ÑANGAREKO HA TEKOATY PYTYVÕ MOAKÃHA
DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

DIBEN
DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raper☐ko' ☐ a guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 04 de mayo de 2018.

Nota DCP Nº 27 /2018.

Señor:
Abog. Santiago Jure, Director Nacional Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Ref,:CD N° 09/2018 para el "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Institucionales" - Plurianual 2018-2019. ID N° 341.314

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio a quien corresponda a los efectos de comunicar el inicio del llamado de referencia, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas".

Asimismo, a continuación se detalla todo lo relacionado a los procedimientos a ser seguidos para el presente llamado de referencia.

Forma de Pago : Crédito

Presupuesto Referencial: Año 2018: Gs. 60.000.000

Año 2019: Gs. 60.000.000

Objeto de Gasto : 240

N° de PAC : 341.314

Al respecto, justificamos la utilización de la modalidad de Contrato Abierto en el marco del Llamado de referencia, para la adquisición de servicios, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 4° de la Res. DNCP N° 844/18, la cual reza: "En todos los casos, con la comunicación de los llamados a contratación en los que la Convocante adopte la modalidad de contrato abierto, deberá acompañar la debida fundamentación expedida por el responsable de la Unidad Operativa de Contratación, de la necesidad de:

a. la aplicación de dicha modalidad contractual;

b. la utilización de cantidades mínimas y máximas o montos mínimos y máximos, dependiendo de la naturaleza del contrato"

En efecto, la naturaleza del llamado es atender la necesidad de servicios de mantenimiento y reparación de Vehículos pertenecientes a la DIBEN. Al respecto, para esta Convocante no es posible anticipar con exactitud la cantidad de servicios que se requerirán en el año, puesto que las necesidades podrían variar de acuerdo al uso de los vehículos y a los eventos que puedan ocurrir fortuitamente. Por lo que resulta difícil determinar la cantidad y amplitud del servicio y/o repuestos que se pudieran requerir durante la vigencia del contrato, por lo que solicito tenga por presentada y justificada la decisión de optar por la modalidad de Contrato Abierto por montos mínimos y máximos por cada lote, para el proceso de referencia.

Sin otro particular me despido de Usted muy atentamente.

Adjunto: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).-

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN

Abog. Armando Rojas Sánchez
Director de Contrataciones Públicas